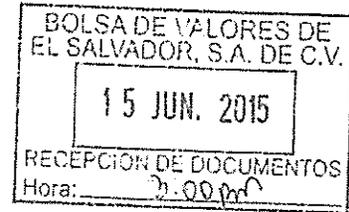


San Salvador, 15 de junio de 2015

Licenciado
Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente. -



Estimado Licenciado Duarte:

Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito en el desarrollo de sus labores.

Que en el punto DÉCIMO de la sesión de Junta Directiva número CIENTO SESENTA Y SEIS, celebrada a las ocho horas con treinta minutos del día quince de Abril de dos mil quince, la Junta Directiva aprobó otorgar poder especial a favor de Joyce Lissette Perez de Gonzalez y Verónica Del Carmen Ortega Hernández.

Asimismo, en el punto OCTAVO de la sesión de Junta Directiva número CIENTO SESENTA Y SIETE, celebrada a las nueve horas con treinta minutos del día diecinueve de mayo de dos mil quince, la Junta Directiva aprobó:

- revocar poder especial que había sido otorgado a Silvia Patricia Acosta De Girón.
- revocar poder especial que había sido otorgado a Silvia Patricia Acosta y Carlos Mario Melendez Saravia.
- Otorgar poder especial a favor de Mauricio Efraín Torres Ventura.

Por lo anterior se envía adjunto cuatro copias certificadas por Notario de los testimonios de otorgamientos de poderes y revocatorias de poderes debidamente inscritos en el Registro de Comercio.

Atentamente.



Fernando Arteaga H.
Director Legal